ACTA DE INICIO

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

CONTRATISTA: MANUEL GERMAN FERRO LACOUTURE
C.C. 79.445.472

OBJETO: ALQUILER DE RETROEXCAVADORA PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES OPERATIVAS DE EXCAVACION, MOVIMIENTO, RELLENO Y APISONAMIENTO DE TIERRA EN LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALA – TOLIMA.

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: N° 407 DEL 09 DE OCTUBRE DEL 2026

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: N° 407 DEL 09 DE OCTUBRE DEL 2026

FECHA DE INICIACIÓN: NUEVE (09) DE OCTUBRE DEL 2026

PLAZO INICIAL: EL CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

VALOR INICIAL: VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($24.000.000) MONEDA CORRIENTE.

FECHA TERMINACION: TREINTA DE UNO (31) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISEIS (2026)

FORMA DE PAGO: LA EMPRESA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL CARMEN DE APICALA TOLIMA "DAGUAS S.A. E.S.P. OFICIAL" PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO A RAZÓN DE: PAGOS PARCIALES, CONFORME A LAS FACTURAS O CUENTAS DE COBRO QUE PRESENTE EL CONTRATISTA, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO EFECTIVO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL POR PARTE DEL SUPERVISOR. EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR LOS SOPORTES DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL (EPS, PENSIÓN Y ARL). LA EMPRESA "DAGUAS S.A. E.S.P. OFICIAL", EFECTUARÁ LAS DEDUCCIONES A QUE HAYA LUGAR SOBRE CADA PAGO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE SOBRE LA MATERIA. EN TODO CASO LOS PAGOS ESTARÁN SUJETOS A LOS RECURSOS Y FLUJO DE CAJA DE LA ENTIDAD.

En Carmen de Apicalá - Tolima, se reunieron **DANIELA ALVAREZ MOLINA** en calidad de Jefe División Técnica Operativa De Acueducto, Alcantarillado Y Aseo de la Empresa de Distribución de Agua Potable, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Carmen de Apicalá S.A. E.S.P. identificada con la sigla "DAGUAS S.A. E.S.P." y **MANUEL GERMAN FERRO LACOUTURE**, como contratista con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, se da inicio al contrato de ARRENDAMIENTO No.088 del nueve (09) de octubre del 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron el nueve (09) de octubre del 2026.

EL SUPERVISOR,

DANIELA ALVAREZ MOLINA
Jefe División Técnica Operativa De Acueducto, Alcantarillado y Aseo de DAGUAS S.A E.S.P.

EL CONTRATISTA,

MANUEL GERMAN FERRO LACOUTURE
C.C 79.445.472 de Bogotá D.C

P Proyectó: Manuel Alejandro Bárcenas Herrán – Abogado Contratista
Revisó: Abogado externo: LUIS ALBERTO MARIN MALATESTA